

Calidad del empleo en las mujeres asalariadas de la región Callao

Calidad del empleo se puede definir de forma particular como “un conjunto de características que determinan la capacidad del empleo de satisfacer ciertas necesidades comúnmente aceptadas” (Van Bastelaer y Hussmann (2000), Infante y Vega-Centeno (1999) y Reinecke y Valenzuela (2000)), también lo definen como “el conjunto de factores vinculados al trabajo que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores.”

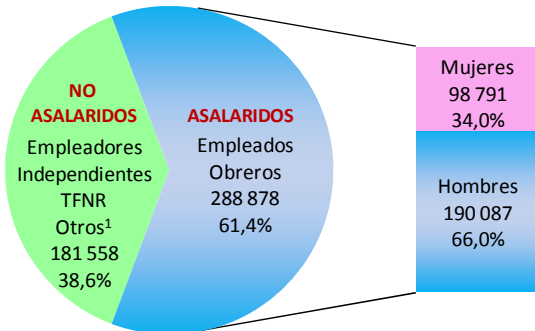
Un buen empleo de calidad es aquel que tiene:

- ❖ Salarios creciente
- ❖ Estabilidad laboral
- ❖ Estabilidad de ingresos
- ❖ Horario de tiempo completo
- ❖ Seguridad social



En esta parte del tríptico desarrollaremos las características del empleo adecuado analizando particularmente a las ocupadas asalariadas de la región Callao y consideramos como punto de comparación al varón de esta misma región.

GRÁFICO N°1
REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2010



^{1/} Incluye trabajadores del hogar, practicantes y los que no especifican ocupación.
Fuente: Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE), 2010.
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

La población asalariada de la región Callao en el 2010 es 288 mil 878 personas, entre empleadas(os) y obreras(os), la cual representa el 61,4% de la PEA ocupada, en tanto, las mujeres con salario, alcanzan el 34,0% del total de asalariados.

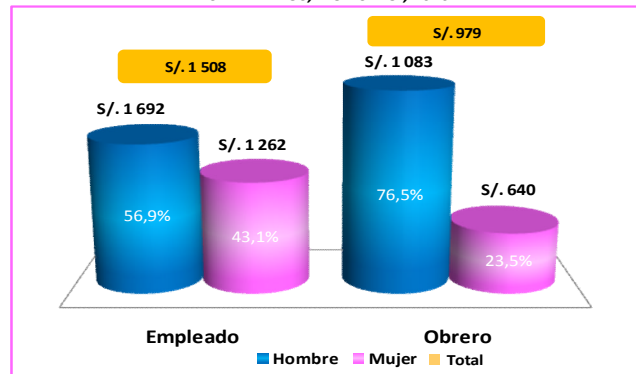
CUADRO N° 1
REGIÓN CALLAO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO SEGÚN VARIABLES PRINCIPALES, 2010 (Porcentaje)

Variables Principales	Hombre		Mujer	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Total	190 087	100,0	98 791	100,0
Rango de edad				
De 14 a 24	38 953	20,5	22 810	23,1
De 25 a 29	32 441	17,1	15 755	15,9
De 30 a 44	73 351	38,6	38 316	38,8
De 45 a más	45 342	23,8	21 910	22,2
Nivel educativo alcanzado				
Hasta primaria	40 437	18,8	17 595	15,3
Secundaria	111 669	58,7	42 248	42,8
Superior	37 981	20,0	38 948	39,4
Parentesco				
Jefe(a) del hogar	108 218	56,9	20 311	20,6
No jefes de hogar	81 869	43,1	78 480	79,4

Fuente: Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE), 2010.
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

De acuerdo a la edad, el 38,8% de las mujeres asalariadas, son adultas jóvenes (30 a 44 años) y el 23,1% son jóvenes de 14 a 24 años. Según el nivel educativo alcanzado, el 42,8% de las mujeres asalariadas terminaron la secundaria y el 39,4% estudios superiores. Cabe resaltar que del total de las mujeres asalariadas, 1 de 5 es jefa del hogar.

GRÁFICO N° 2
REGIÓN CALLAO: INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS, POR SEXO, 2010



Nota: El cálculo del ingreso promedio mensual solo se considera a los trabajadores asalariados que perciben ingresos monetarios por sus servicios.
Fuente: Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE), 2010.
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao

Del total de asalariados que trabajan como empleados, el 43,1% son mujeres que perciben un ingreso promedio de S/. 1 262. Del total de asalariados que trabajan como obreros, el 23,5% son mujeres quienes perciben, en promedio, un ingreso de S/. 640. Las diferencias salariales favorecen a los hombres tanto para la categoría asalariado como empleado.

CUADRO N° 2
REGIÓN CALLAO: INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE TRABAJADORES ASALARIADOS, POR SEXO SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2010 (Porcentaje)

Grupo ocupacional	Hombres ^{F/}		Mujeres ^{F/}	
	Porcentaje	S/.	Porcentaje	S/.
Total	100,0	1 118	100,0	807
Profesional, técnico ^{3/}	17,3	1 740	27,7	1 218
Empleados oficina	13,5	1 134	18,4	1 056
Vendedor	5,2	911	14,8	740
Pescadores, artesanos ^{2/}	30,2	1 084	14,6	651
Conductores, jornaleros ^{3/}	15,8	1 098	2,4	651
Trabajadores de los servicios	18,0	952	22,0	614

^{1/} Incluye gerentes, administradores y funcionarios afines.
^{2/} Incluye operarios, agrícolas, ganaderos, mineros y canteros.
^{3/} Obreros y no especificados.
F/ Cifras referenciales en hombres (vendedor) y mujeres (Conductores y jornaleros).
Fuente: Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE), 2010.
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao

En el Callao, en cuanto a grupo ocupacional, el 49,7% del total de mujeres asalariadas se desempeñan como profesionales o trabajadoras de los servicios; en estas mismas ocupaciones los varones alcanzan el 35,3%. En cuanto al salario, las mujeres profesionales perciben S/. 522 menos que los hombres y las trabajadoras de los servicios S/. 338 menos que los varones de la misma ocupación.

CUADRO N° 3
REGIÓN CALLAO: DISTRIBUCIÓN DE ASALARIADOS POR NIVEL DE INGRESO PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2010 (Porcentaje)

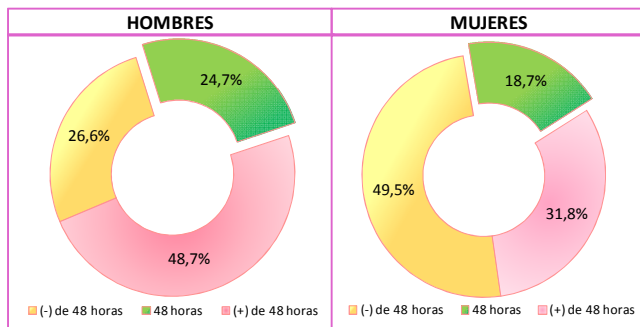
Tamaño de empresa	Hombre		Mujer	
	Porcentaje	S/.	Porcentaje	S/.
Total	100,0	1 371	100,0	1 068
de 2 a 9	28,6	896	33,3	630
de 10 a 49	20,8	1 260	21,0	917
de 50 a 99 ^{F/}	7,3	1 551	5,1	1 571
de 100 a 499 ^{F/}	14,4	1 600	11,2	1 208
de 500 a más	28,9	1 760	29,4	1 531

F/ Cifras referenciales en las mujeres.
Fuente: Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE), 2010.
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

La tercera parte de las mujeres asalariadas, se concentran en empresas que tienen a lo más 9 trabajadores y el 29,4% es absorbida por aquellas empresas con más de 500 trabajadores, en el caso de los varones muestran menor representación porcentual para el mismo tamaño de empresas, no obstante ellos muestran tener ingresos mayores. Por otra parte, las empresas con 50 a más trabajadores concentran asalariadas con ingresos superiores a S/. 1 200.

Protección social y tipo de contrato de las mujeres asalariadas

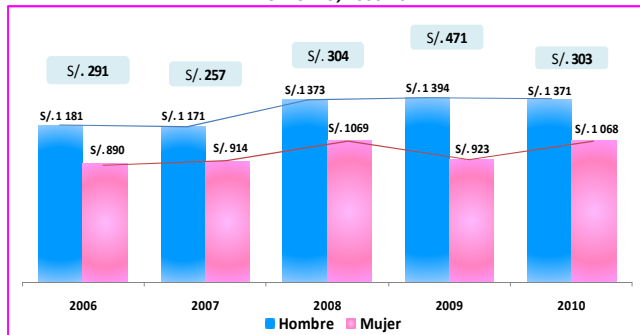
GRÁFICO Nº 3
REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO
SEGÚN HORAS DE TRABAJO SEMANALES, 2010
(Porcentaje)



Nota: se considera los casos al menos una hora de ocupación.
Fuente: Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE), 2010.
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao

En cuanto a jornadas laborales cerca a la mitad de asalariadas dedican menos de 48 horas a la semana a su empleo y un 31,8% más de 48 horas, y un 18,7% de las féminas trabajan las 48 horas de ley laboral; los varones se concentran en empleos con más de 48 horas a la semana (48,7%).

GRÁFICO Nº 4
REGIÓN CALLAO: INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LOS ASALARIADOS,
POR SEXO, 2006-2010



Fuente: Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE), 2006-2010.
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao

En el gráfico Nº 4 se muestra una tendencia creciente en los ingresos de las mujeres asalariadas por su trabajo, a excepción del 2009, el cual tiene una brecha significativa con el varón de 471 Nuevos Soles, a su vez, las mujeres asalariadas alcanzaron un máximo en sus ingresos en el 2008 no muy diferente al 2010, mientras para el varón su ingreso promedio mensual fue mayor en el 2009.

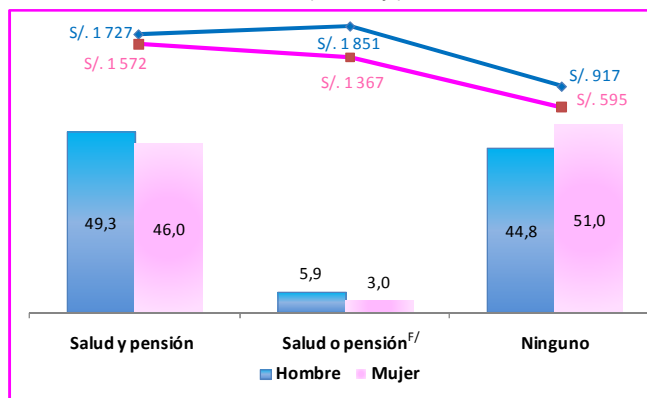
CUADRO Nº 4
REGIÓN CALLAO: DISTRIBUCIÓN DE ASALARIADOS E INGRESO PROMEDIO
MENSUAL, POR SEXO, SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2010

Tipo de contrato	Hombre		Mujer	
	Porcentaje	S/.	Porcentaje	S/.
Total	100,0	1 342	100,0	1 068
Contrato indefinido	13,5	2 001	17,0	2 078
Contrato a plazo fijo	44,0	1 584	38,1	1 224
Sin contrato	42,5	884	44,9	552

1/ incluye nombrado y permanente.
2/ incluye locación de servicios, de aprendizaje, practicas pre-profesional y periodo de prueba.
Fuente: Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE), 2010.
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

El 44,9% de las ocupadas que perciben un salario no cuentan con un contrato de trabajo, así, el 38,1% mantiene contrato a plazo fijo y sólo 17,0% cuenta con contrato indefinido o permanente; en el caso de los varones, el 44% tiene contrato a plazo fijo. Los contratos indefinidos muestran mayores niveles de ingreso en ambos sexo respecto a otro tipo de contratos.

GRÁFICO Nº 5
REGIÓN CALLAO: TRABAJADORES ASALARIADOS E INGRESO PROMEDIO
MENSUAL, POR SEXO, SEGÚN PROTECCIÓN SOCIAL, 2010
(Porcentaje)



F/ Cifras referenciales en ambos géneros.
Fuente: Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE), 2010.
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao

Por otra parte, en cuanto a beneficios sociales, más de la mitad (51,0%) del total de mujeres asalariadas no tienen aportes a una pensión ni a un seguro de salud; así mismo el 46,0% del total de trabajadoras asalariadas tienen ambos beneficios.

Un grupo considerable de varones asalariados presentan tener ambos beneficios sociales (49,3%), como otros que no tienen ninguno (44,8%).

Hecho el depósito legal en la Biblioteca
Nacional del Perú Nº 2009-08071.



Tríptico Socio Económico Laboral

Setiembre 2011

Año 3 Nº 02

Publicación elaborada por el Observatorio Socio Económico Laboral Callao

Calidad del empleo en las mujeres asalariadas de la región Callao.

Una primera dimensión del empleo de calidad es su grado de formalización, se considera a todos aquellos trabajos con un mínimo de formalidad auto-reportada por los trabajadores, es decir, con acceso a uno o más beneficios laborales obligatorios por ley (seguro de salud, vacaciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, entre otros).

Analizar el mercado laboral de la región Callao, desde la perspectiva de género es importante porque conlleva a la décimo primera y la décimo cuarta política del Acuerdo Nacional (2005), la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2007), el Plan de Igualdad de Oportunidades (MIMDES, 2005), entre otras.

En tal sentido, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao, presenta los principales indicadores de calidad del empleo en las mujeres asalariadas según categoría ocupacional, tamaño de empresa, jornadas de trabajo, tipo de contrato y los ingresos laborales en la región Callao, en base a la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE), 2006-2010.

Jr. Adolfo King Nº 396 Callao
Teléfono: (511) 4690865
Av. Juan Pablo II Nº 306
Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Económicas 2do Piso – Bellavista
Correo:
oselcallao@mintra.gob.pe / oselcallao@gmail.com

“Información oportuna para el desarrollo del Callao”

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao
Gobierno Regional del Callao